



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



EXTRACTO DE ACTA No.0077
Sesión Ordinaria del día 11 de abril de 2018

Página 1

INICIATIVA: 00500-2017-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSIÓN DEL ESTADO DE RD\$15,000.00 A RD\$50,000.00 MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR RAMÓN ANTONIO CASADO DÍAZ. **(PROPONENTE: SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA).** **DEPOSITADA EL 20/11/2017. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 22/11/2017. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 22/11/2017. ENVIADA A COMISIÓN EL 22/11/2017. EN AGENDA EL 4/4/2018. INFORME LEÍDO EL 4/4/2018.**

(EL SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO DA LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA DEL INFORME)

SENADOR SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA: Buenas tardes, Señor Presidente, honorables colegas senadores y senadoras, personal de apoyo. La solicitud de este aumento de pensión del Señor Ramón Antonio Casado, es un hombre que en sus años útiles de vida, donde pudo trabajar, pues se desempeñó como Síndico, Gobernador Civil, Diputado, y fue una persona reconocida en el pueblo, con desprendimiento para trabajar a favor del pueblo dominicano, con honostenidad probada, y hoy a su avanzada edad, pues se encuentra en condiciones en que no puede trabajar, producto de una enfermedad, de un cáncer que le aqueja, problemas cardiacos, imposibilidad visual; por eso hemos tomado la iniciativa de



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



EXTRACTO DE ACTA No.0077

Sesión Ordinaria del día 11 de abril de 2018

Página 2

solicitarle a este Honorable Congreso la aprobación de un aumento de pensión al Señor Casado; les agradecemos su apoyo, colegas senadores.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos en Primera Lectura, con el informe, la Iniciativa No.500-2017.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano.

Votación 008 “Sometida a votación la Iniciativa 500-2017, sobre el Proyecto de Ley Mediante el Cual se Concede un Aumento de Pensión del Estado de RD\$15,000.00 a RD\$50,000.00 Mensuales a Favor del Señor Ramón Antonio Casado Díaz. **30 VOTOS A FAVOR, 30 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADO EN PRIMERA LECTURA A UNANIMIDAD.**”